



Detenidos por sustracción de especies desde supermercado quedan privados de libertad

Los imputados quedaron privados de libertad este domingo, luego de dos procedimientos de sustracción de especies desde un supermercado de Copiapó. Hechos ocurridos este sábado en Copiapó.

De acuerdo con los antecedentes conocidos en las audiencias en que la Fiscalía formalizó las investigaciones por delitos de robo y hurto, alrededor de las 15 horas uno de los involucrados ingresó a la sala de venta del supermercado Jumbo portando un arma blanca con la que intimidó a los guardias de la sala venta con el objetivo de sustraer trozos de carne.

Dicha acción se reiteró alrededor de las 20 horas en el mismo recinto.

Frente a ello se realizaron las diligencias respectivas a cargo de personal la SIP de Carabineros y detectives de la PDI, logrando ambas policías la detención de dos involucrados en los hechos. "Se trata de un adulto y un adolescente, quienes este domingo fueron conducidos ante el Juzgado de Garantía de esta ciudad en investigaciones distintas en que la Fiscalía comunicó cargos en contra del adolescente por el delito de robo, mientras que al adulto se le indaga por su responsabilidad en hurto y robo", dijo el fiscal adjunto de Copiapó, Renán Gallardo Angel.

Dada la gravedad de los hechos en la audiencia solicitó la internación provisoria del menor de edad y la prisión preventiva del imputado adulto. Quedando ambos privados de libertad.